ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 11/2019 "ADQUISICIÓN DE ESCANER – AD REFERENDUM" ID N° 360.292

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 11:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA P.A.C. Nº 11/2019 "ADQUISICIÓN DE ESCANER – AD REFERENDUM**" el cual fue previsto para la fecha----------

El acto se encuentra presidido por **FERNANDO MENDEZ – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN** acompañado por **KARINA FERREIRA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN.** Ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designados para la presente Apertura. ----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. Nº 64 de fecha 30 de abril de 2019, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. Nº 57 de fecha 24 de abril del 2019 por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se autoriza el llamado.----------

Presentaron sus ofertas al llamado a Contratación Directa, las siguientes empresas: ----------

1. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** Representada en este Acto por la **SRA. SARA AZUCENA RODRIGUEZ SANTACRUZ C.I. Nº 2.597.687,** El precio total ofertado es de **G. 83.175.420 (GUARANÍES OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS VEINTE),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada acompañada de una Declaración Jurada del Mantenimiento de Oferta de **G. 4.200.000 (GUARANÍES CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL).**----------

2. **ONIGUA S.A.** Representada en este Acto por el Sr. **CARLOS ALBERTO GUANES C.I. Nº 2.152.967,** El monto total ofertado es de **G. 96.000.000 (GUARANÍES NOVENTA Y SEIS MILLONES)** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Declaración Jurada del Mantenimiento de Oferta de **G. 4.000.000 (GUARANÍES CUATRO MILLONES).**----------

3. **DATA LAB S.A.** Representada en este Acto por el Sr. **GUSTAVO ADOLFO BRIZUELA C.I. Nº 4.466.538** El precio total ofertado es de **G. 103.299.000 (GUARANÍES CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada acompañada de su Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 20.000.000 (GUARANIES VEINTE MILLONES) con una vigencia de 10/05/2019 al 16/11/2019.**----------

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en los sobres de ofertas por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia: ----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

Martha Karina Ferreira D.
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Fernando Mendez Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Jusicia

Sara A. Rodriguez
Ejecutiva de Cuentas Corporativas
Data Systems S.A.E.C.A.

Corte Suprema de Justicia

1. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A** Presenta un original de la oferta----------

   - Presenta todos los documentos sustanciales.----------

   No presenta: ----------

   - Planilla de precios en formato digital (C.D.)----------
   - **Certificado de Origen Nacional**, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------

2. **ONIGUA S.A.** Presenta un original de la oferta.----------

   - Presenta todos los documentos Sustanciales.----------

   No presenta: ----------

   - Fotocopia simple de la patente municipal del Oferente.----------
   - Planilla de precios en formato digital (C.D.)----------
   - **Certificado de Origen Nacional**, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------

3. **DATA LAB S.A.** Presenta un original de la oferta.----------

   - Presenta todos los documentos sustanciales.----------

   No presenta: ----------

   - Planilla de precios en formato digital (C.D.)----------
   - **Certificado de Origen Nacional**, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------

El **REPRESENTANTE** de la empresa **DATA LAB** deja las siguientes observaciones: ----------

- En cuanto a la firma DATA SYSTEMS y ONIGUA S.A. solicitamos la verificación del cumplimiento de la conexión RJ45. Así mismo manifestamos que la empresa ONIGUA S.A. presenta su oferta sin foliar----------
- En cuanto al Certificado de Origen manifestamos que para los productos ofertados el mismo no aplica. Así mismo la planilla de precios en formato digital lo estaremos remitiendo a solicitud de la convocante cuando esta la requiera----------

Martha Karina Ferreira
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Sara A. Rodriguez
Ejecutiva de Cuentas Corporativas
Data Systems S.A.E.C.A.

213

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que los SOBRES, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **12:20hs.**----------

FERNANDO MENDEZ
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

KARINA FERREIRA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

SARA AZUCENA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE
DATA SYSTEMS

Sara A. Rodriguez
Ejecutiva de Cuentas Corporativas
Data Systems S.A.E.C.A.

CARLOS ALBERTO GUANES
REPRESENTANTE
ONIGUA S.A.

GUSTAVO BRIZUELA
REPRESENTANTE
DATA LAB